



Pedro Quevedo Iturbe
DIPUTADO POR LAS PALMAS

Congreso de los Diputados

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El diputado de Nueva Canarias por Las Palmas, Pedro Quevedo Iturbe, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y sucesivos del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Ante el desbordamiento e insuficiencia de recursos de atención de que dispone Canarias, ¿considera el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones iniciar, con urgencia, la redistribución de personas migrantes, mayores y menores, entre las diferentes Comunidades Autónomas en función de su capacidad de acogida?

Congreso de los Diputados, 10 de marzo de 2020.

Pedro Quevedo Iturbe